

los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 12 de septiembre, a las diez horas, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

San Juan Despi, 31 de julio de 1979.—El Alcalde accidental, Francisco Oller Navarro.—4.167-A.

19855 - RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife referente al concurso de méritos para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de junio pasado, acordó aprobar las bases del concurso de méritos para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotada con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, más las retribuciones complementarias y demás emolumentos que tengan asignados, con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, redactadas y documentadas en la forma que determinan las bases correspondientes, se presentarán en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de julio de 1979.—El Secretario general accidental, Federico Padrón Pérez.—V.º B.º: El Alcalde, Manuel Hermoso Rojas.—10.282-E.

19856 RESOLUCION del Ayuntamiento de Tuy (Pontevedra) referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policías municipales.

En el «Boletín Oficial de la provincia de Pontevedra» número 161/79, de fecha 14 de julio, se publican íntegramente las bases, convocatoria y programa de la oposición libre convocada para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Policías municipales de esta Corporación, con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, grado, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancia para solicitar tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al en que aparezca el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Tuy, 19 de julio de 1979.—El Alcalde-Presidente, Angel Alvarez Durán.—10.366-E.

19857 RESOLUCION de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se transcribe lista definitiva de admitidos a la oposición libre para proveer dos plazas de Arquitecto Técnico Aparejador, de acuerdo con el texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local.

Según lo previsto en las bases de la convocatoria para proveer plaza de Arquitecto Técnico Aparejador de esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 265, de fecha 31 de octubre de 1978, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 30 de noviembre de 1978, y la posterior acumulación de otra plaza a dicha convocatoria, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 30 de abril de 1979, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 129, de fecha 30 de mayo de 1979, se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos en dicha oposición:

Admitidos

1. D. Luis Alomar Ballester.
2. D. Manuel Ara Solsona.
3. D. Esteban Ayma Fedrola.
4. D. Francisco Javier Azpillaga Zuazúa.
5. D. Mateo Baylina Bacardit.
6. D. Manuel Bedoya Alejandro.
7. D. Fernando Benedicto Dumall.
8. D.ª María del Carmen Bernal Dominguez.
9. D. Julio Berrocal Vilela.
10. D. Salvador Blanco Heredia.
11. D. Antonio F. Bolea Acosta.
12. D. Bruno Bosacom Cruz.
13. D. Angel Caloca Cicero.
14. D. Julian Cano Sánchez.
15. D. Jesús Carlos Carrasco-Muñoz Enciando.
16. D. Pedro Carreras Nadal.
17. D. Jesús Cera Córdoba.

18. D. Juan Lorenzo Cortina Trías.
19. D. Gregorio Rafael Crehuet Palmer.
20. D. Miguel Angel Cuartero Coscolla.
21. D.ª María Rosario Chico López.
22. D. Alberto Diaz Tarragó.
23. D. Jaime Diez Escudero.
24. D. Carlos Elias Cao.
25. D. Antonio Elvira Ferrer.
26. D. Jorge Encinas Calle.
27. D. José Escolano Vidal.
28. D. Javier Estrade Creu.
29. D. Carlos Estruga Gimeno.
30. D. Jaime Fernández Bach.
31. D. Juan Carlos Fernández Barrachina.
32. D. Enrique Fernández Cortines.
33. D. Rogelio Fernández Losada.
34. D. Alfredo Fernández Morales.
35. D. Andrés Ferrer Rullant.
36. D. Ramón Flaquer Viver.
37. D. Joaquín Franco Moros.
38. D. Juan José Frigola Capó.
39. D. Santiago Fuente López.
40. D. Carlos Luis de la Fuente y Santorcuato.
41. D. José Antonio Gil Rubio.
42. D. Antonio González Carranza.
43. D. Manuel González Carranza.
44. D. Francisco González Durbán.
45. D. Luis González Ferreras.
46. D. Francisco González Santiago.
47. D. Juan Hernández Bayes.
48. D. Sebastián Horta Abella.
49. D. Enrique Ibañez Vilanova.
50. D. Ramón Jané Salas.
51. D. Lucas Larraza Iriarte.
52. D. Domingo Leris Baqué.
53. D. Miguel Linares Caparrós.
54. D. Luis López Carceller.
55. D. Joaquín Loras Ollé.
56. D. Alfredo Lorente Gámez.
57. D. Frances Xavier Leonart Cruz.
58. D. José Luis Márquez Bas.
59. D. Jorge Marsal Alvarez.
60. D. Jaime Martí Almestoy.
61. D.ª María Jesús Martínez Vilardell.
62. D.ª Carmen Mateu Bonastra.
63. D. Víctor Manuel Menéndez Rodríguez.
64. D. Germán Miquel Reig.
65. D. Juan Luis Mir Mas.
66. D. Cristóbal Morillas Ulloa.
67. D. Salvador Mostazo Alba.
68. D. Ramón Oliveda Segura.
69. D. Alfonso Ollé y Codérch.
70. D. Antonio Ollé Dorca.
71. D. Jorge Ollé Martí.
72. D. Manuel Pacareu Gándara.
73. D. Juan Pallach Beltri.
74. D. Enrique Peidro Carbonell.
75. D. Jorge Pepio Esteve.
76. D. José Manuel Pérez Gómez.
77. D. Arsenio Pérez Maicas.
78. D. Agustín Pons Jansana.
79. D. Santiago del Pozo Espinosa.
80. D. Salvador Pujalte Andréu.
81. D. Alfonso Royo Alberich.
82. D. Francisco Rubio Romera.
83. D. Antonio Ruiz Jané.
84. D. Jordi Sabartes Cruzate.
85. D.ª María Teresa Sabé Griful.
86. D. Ricardo Sánchez Durán.
87. D. José Luis Sánchez Fernández.
88. D.ª María del Carmen Sánchez Lencero.
89. D. Ramón Sánchez Peña.
90. D. José María Sánchez Taribo.
91. D. Antonio Saravia Ortiz.
92. D. José Luis Sayos del Castillo.
93. D. Juan Serra Malla.
94. D. Emiliano Sierra Zomeño.
95. D. Francisco Tell Muntané.
96. D. Miguel Torán Villanueva.
97. D. José Alfonso Torres Almerge.
98. D. Manuel Valenciano de Mendiola y Elósegui.
99. D. Juan Vallejo Parreu.
100. D. Manuel Valles Sánchez.
101. D. José Ventosa Sardá.
102. D. José P. Vicent Rochera.
103. D. Salvador Yuste Bosch.

Excluidos

Ninguno.

Tal lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de quince días desde la fecha de la inserción de la presente publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» no se formularan reclamaciones en contra.

Barcelona, 3 de agosto de 1979.—El Secretario accidental.—4.165-A.